

## Las jornadas de Derecho y Seguridad Hospitalaria concluyen con el compromiso de Baltar por repetirlas

Estas conferencias celebradas en el Colegio de Ingenieros de Las Palmas contaron con éxito de asistencia



Las Jornadas de Derecho y Seguridad Hospitalaria han celebradas el pasado jueves han concluido con éxito de asistencia y con el compromiso del consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, José Miguel Baltar de institucionalizarlas y repetirlas, dado el interés del público y la formación de sus ponentes.

Las conferencias contaron con un público muy heterogéneo, desde personal de enfermería, médicos, gestores hospitalarios, directores de Seguridad, abogados y miembros de las distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Se trata de las primeras que se celebran en 2017 y que abren un ciclo de conferencias mensual en el que acudirán primeros espadas en sus respectivos ámbitos de la sociedad canaria.

En estas jornadas participaron como ponentes la magistrada titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Telde con competencias en Violencia sobre la mujer, Virginia Peña Hernández, que disertó sobre la Historia Clínica, el Consentimiento Informado y los Partes de Lesiones. También destacó la conferencia del profesor Fernando Navarro, que basó su intervención en la responsabilidad penal en materia de Seguridad y Salud en el ámbito hospitalario.

A su vez, contaron con la intervención de Martín González Santiago, que sustituyó por estrictas cuestiones profesionales al profesor José Julián Isturiz en su ponencia sobre La Seguridad y la Protección Integral en los Hospitales: Principales elementos de consideración para la adecuada planificación, prevención y gestión de los riesgos. También destacó la ponencia del doctor González sobre Terrorismo y Protección de Infraestructuras Críticas Hospitalarias y Criterios para su Protección, que también se está doctorando en Seguridad por la Universidad Autónoma de Barcelona.

El acto fue inaugurado por el decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales Antonio Marrero Nieto, al que le sucedió el doctor en Derecho Penal y Justicia Restaurativa Daniel Montesdeoca para presentar a cada uno de los ponentes que fueron interviniendo. El moderador de la controvertida mesa redonda por el gran interés que generaron las distintas ponencias a los asistentes fue el magistrado Miguel Ángel Parramón y Bregolat, magistrado presidente de la Sección Primera de la Audiencia de Las Palmas.

Estas jornadas han sido organizadas por el Observatorio de Seguridad Integral de Centros Hospitalarios, la Asociación Profesionales de Directores y Consultores de Seguridad (APRODISE), la Asociación Profesional de Instructores Policiales en Alta Seguridad y Protección Integral Policial, la Confederación Española de Policía del Cuerpo Nacional de Policía y el Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Las Palmas.